

**UNIVER DE VERACRUZ, A. C., A TRAVÉS DE CESUVER
COMO INSTITUCIÓN EVALUADORA AUTORIZADA POR LA SEP**

C O N V O C A

A todos los aspirantes interesados en acreditar el nivel de Educación Media Superior y obtener su Certificado General de Estudios de Bachillerato.

Con base en:

- Estudios de nivel Bachillerato sin concluir.
- Estudios de nivel Básico concluidos y que no cursaron estudios de nivel de Bachillerato.
- Conocimientos adquiridos de forma autodidacta.
- Conocimientos adquiridos a través de su experiencia en el campo laboral.

SE LES INVITA a participar en los Procesos de Evaluación correspondientes:

CONSIDERANDO

Que el **Centro de Estudios Superiores de Veracruz (CESUVER)**, en términos de lo establecido en los Acuerdos Secretariales 286 y 02/04/17, ambos publicados en los años 2000 y 2017 respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación, por el que se establecen los lineamientos por los cuales se acreditarán los conocimientos para validarlos y otorgar un **Certificado General de Estudios de Bachillerato**, ha sido designada por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (**DGAIR**), de la Secretaría de Educación Pública, como **Institución Evaluadora** para Acreditar conocimientos adquiridos de forma autodidacta o a través de la Experiencia Laboral y/o Estudios Truncos, respecto al nivel de **BACHILLERATO**.

B A S E S:

A) Para ser aspirante al Examen de Acreditación del Bachillerato General por Competencias, deberán contar con los siguientes requisitos, en original y fotocopia:

- CURP (Formato Actualizado).
- Acta de Nacimiento (Actualizada, no mayor a 3 meses).
- Certificado de Secundaria.
- INE o Pasaporte.
- Original de carta compromiso y carta responsiva generadas por el sistema debidamente firmadas.
- 4 Fotografías blanco y negro tamaño credencial ovalada, en papel mate, sin brillo y con fondo blanco.

En caso de ser menor de edad, deberá contar con los siguientes documentos:

- Original de identificación oficial vigente del padre o tutor, para su cotejo.
- Original de carta compromiso del padre o tutor generada por el sistema con firma autógrafa.
- Original de carta responsiva del padre o tutor generada por el sistema con firma autógrafa.

B) Inscripciones:

Los Aspirantes podrán realizar su inscripción acudiendo a:

- **Edificio Cesuver Posgrados**, Av. Valentín Gómez Farías 2009, Ricardo Flores Magón. C.P. 91900 Veracruz, Ver. Tel. (229) 93151 62, (229) 552 31 40 y (229) 932 73 29, en un horario de lunes a sábado 9:00 a.m. a 3:00 p.m. con atención al Departamento de Examen General.
- En las instalaciones de las SEDES autorizadas.
- Directamente en el portal electrónico: www.educacionuniver.org
En el momento de inscripción, se le dará a conocer al aspirante, la duración, horario, fecha, materiales que deberá llevar, así como los documentos y la información pertinente.

C) Protocolo de Seguridad Sanitaria:

Para el ingreso a la Institución Evaluadora y sus Sedes Autorizadas, los aspirantes deberán cumplir con los lineamientos de Seguridad Sanitaria recomendados por las Autoridades Competentes, para prevenir y controlar la propagación del Coronavirus.

D) Calendario de Exámenes

El periodo de inscripciones se encuentra abierto y puede consultarse el calendario de evaluaciones establecido en el portal electrónico: www.educacionuniver.org

E) SEDES de aplicación:

UNIVER de Veracruz A. C., (CESUVER) cuenta con diversas **SEDES Autorizadas** en distintas Ciudades de la República Mexicana, autorizadas por el Comité Permanente de Designación de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR). El sustentante puede elegir la SEDE más cercana a su lugar de residencia y estas SEDES pueden ser consultadas en el sitio oficial www.educacionuniver.org.

F) Resultados:

Los resultados de la evaluación serán notificados al sustentante vía correo electrónico o podrá verificarlos en el Centro Evaluador 15 días hábiles posteriores a la aplicación del Examen.

NOTA: ASPIRANTES INSCRITOS QUE NO SE PRESENTEN A LA APLICACIÓN DEL EXAMEN, SERÁN CONSIDERADOS COMO NO ACREDITADOS, SIN DERECHO A LA DEVOLUCIÓN DEL PAGO; EL COMPROBANTE DE REGISTRO DE INSCRIPCIÓN SOLO SERVIRÁ PARA LA FECHA DEL EXAMEN CORRESPONDIENTE.

Para mayores informes visite el sitio www.educacionuniver.org opción "Examen General de Acreditación", nuestra página en **Facebook/Educación Univer**, al correo examendeacreditacion@cesuver.edu.mx / infoacuerdo286@educacionuniver.org o a los teléfonos (229) 931 51 62, (229) 552 31 40 y (229) 932 73 29.

